



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

ASESORIA JURIDICA

Alejo García e/ Cerro León – Tel 0336-272511 – 273785- FAX 274375
Pedro Juan Caballero - Paraguay

A: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE: ABG. ASUNCIÓN BASUALDO

FECHA: 24 DE JULIO DE 2024.

OBJETO: SOLICITUD DE DICTAMEN, U.O.C. (Nº 04/2024).

La Directora de la U.O.C. de la Institución Municipal, nota mediante se dirige a la Asesoría Jurídica, peticionando dictamen sobre LICITACIÓN NACIONAL DE MENOR CUANTIA Nº 04/2024, ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, TROFEOS Y MEDALLAS, ID. 440604, adjuntando los siguientes instrumentos: **01-** MEMORANDUN, 48/2024. **2-** INFORME DE LA COMISIÓN EVALUADORA SOBRE LA LICITACIÓN NACIONAL DE MENOR CUANTIA, ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, TROFEOS Y MEDALLAS, ID. 440604 **3-** CUADRO DE OFERTAS **4-** CUADRO DE ANALISIS DE PRECIOS **5-** CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES **6-** CONSTANCIA DE NO SER FUNCIONARIOS PUBLICO y otros instrumentos.-

Que, teniendo a la vista el informe de la COMISIÓN EVALUADORA, que tuvo a su cargo analizar técnicamente los antecedentes del proceso licitatorio y las constancias que obran en el llamado, como son: el cumplimiento o no de los requisitos, con los criterios de evaluación técnica y la capacidad legal de cada oferente para estar en un proceso licitatorio nacional y contratar con el estado según se desprende de su informe y la recomendación final de adjudicación y sus justificaciones.-

Que, de acuerdo a lo previsto en la ley “ORGANICA MUNICIPAL”, DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS, las contrataciones públicas que realicen las municipalidades se registrarán por las disposiciones de la Ley Nº 7021/22, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS” y demás concordantes, y conforme a lo recomendado por el COMITÉ DE EVALUACIÓN de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, corresponde proseguir con los trámites administrativos a fin de finiquitar el proceso de adjudicación, atendiendo a las constancias remitidas a esta asesoría sus recomendaciones, no se observa ninguna violación a las prescripciones legales que rige la materia, por lo que, el presente proceso licitatorio se halla en condiciones para que ...!!!...

Abg. Asunción Basualdo
Asesor Jurídico



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
ASESORIA JURIDICA

Alejo García e/ Cerro León – Tel 0336-272511 – 273785- FAX 274375
Pedro Juan Caballero - Paraguay

...///... la Intendencia dicte resolución de adjudicación y suscribir el contrato de adjudicación conforme a la normativa legal pertinente.-

SALVO MEJOR PARECER, ES MI DICTAMEN.-----


ABG. ASUNCION BASUALDO
ASESOR JURIDICO

DICT. UOC N° 18/2024